



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de marzo de 2003
Español
Original: francés

Carta de fecha 28 de marzo de 2003 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que se ha señalado a la atención del Consejo de Seguridad su carta de fecha 6 de marzo de 2003 (S/2003/290), por la que remitió al Consejo los nombres de los 26 candidatos a magistrados ad litem del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en los territorios de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994, presentados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y por los Estados no miembros que tienen misiones permanentes de observación en la Sede de las Naciones Unidas durante el período indicado en el apartado b) del párrafo 1 del artículo 12 ter del Estatuto del Tribunal.

El Consejo ha tomado nota de la información que contiene dicha carta y ha decidido prorrogar hasta el 15 de abril de 2003 el plazo para la presentación de candidaturas a magistrados ad litem del Tribunal.

Le agradecería que informara de ello a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a los Estados no miembros que tienen misiones permanentes de observación ante la Sede de las Naciones Unidas.

(Firmado) Mamady **Traoré**
Presidente del Consejo de Seguridad

